

## **FORMACIÓN DE MILITANTES Y CUADROS**

### **• El militante del Partido, sus deberes y derechos:**

#### **(1º) ¿Qué significa ser miembro del Partido...**

"Los comunistas somos hombres de una trama especial" (J. Stalin)

- a) La más honrosa distinción, el más alto honor a que pueden aspirar los obreros y campesinos, los intelectuales y las mujeres que aman la democracia y desean ver a España libre del gran capital y su gobierno monárquico, es ser miembro del Partido de Lenin y Stalin, del inolvidable José Díaz.
- b) Ser miembro del P. significa darlo todo por el P., por nuestra clase, por la causa del comunismo.
  - b.1. Al P. corresponde en nuestro país la realización de lo más importante de las tareas que la humanidad tiene planteada en la etapa histórica presente: destruir el régimen capitalista y construir la sociedad comunista.
  - b.2. La tarea es difícil y costosa, pero la decisión y firmeza de los comunistas apoyando nuestra acción en los principios del marxismo-leninismo, sabremos vencer todos los obstáculos y cumplir con honor, bajo la dirección del C.C. y su secretario general, nuestra misión histórica.
  - b.3. La amplitud e importancia de los objetivos, la dureza que entraña la lucha, requiere condiciones especiales en todos y cada uno de los comunistas. Tenemos que ser y somos como dice el camarada Stalin "hombres de una trama especial"
- c) El ser comunista obliga a demostrarlo en todas partes y con todos nuestros actos.

"El ideal del militante comunista no debe ser el del Secretario de Trade-Unions sino el tribuno popular que sabe reaccionar contra toda manifestación de arbitrariedad y opresión donde quiera que se produzca; que sabe orientar todos estos hechos para traer un cuadro de conjunto, de la brutalidad policiaca y la explotación capitalista; que sabe aprovechar el menor detalle para exponer ante todos sus convicciones socialistas y sus reivindicaciones democráticas, para tratar de explicar a todos y cada uno la importancia histórica mundial de la lucha emancipadora del proletariado" (Lenin)

• d) El militante comunista y su familia.

d.1. El comunista en el hogar aplica las concepciones del P. en relación con la familia.

d.1.1. En el hogar del comunista el hombre y la mujer tienen los mismos derechos y deberes. Ambos contribuyen por igual a la creación, sostenimiento y educación de los hijos.

d.1.2 Para que esto sea una sociedad es preciso que el comunista - en el hogar actúe y se comporte como comunista. La política y la idea del P. deben ser proyectadas sobre nuestras familias, haciendo de cada uno de sus miembros un militante del P.

"No se puede ser comunista en la calle y pequeño burgués en casa"

d.2 La educación comunista de la familia es tarea insoslayable de todo miembro del P.

d.3 Fundir a la familia con las ideas del P., con nuestra lucha, - factor decisivo para los comunistas. De que actuemos o no como comunistas en la familia, depende que ésta sea un estímulo o un obstáculo en nuestra actuación como miembros del P.

d.4 Nuestras mujeres deben ser tratadas en el plano de igualdad - que corresponde a nuestra concepción de la mujer y su papel en la lucha y en la sociedad.

d.5 De esta consideración depende en no poca medida, la incorporación de la mujer a la lucha por la democracia y el socialismo.

d.6 En nuestros hijos hemos de ver no solo nuestra continuidad física, ellos deben ser los continuadores de nuestras luchas e ideas.

• e) El comunista en el lugar de trabajo.

e.1 En las empresas, en los lugares de trabajo en general, los miembros del P. son siempre los más decididos defensores de los intereses de los obreros. Frente a la rapacidad del patrono, la actitud intransigente e insobornable de los comunistas.

e.2 La conducta de los comunistas en los lugares de trabajo, la honradez, camaradería y sencillez, los hace los más autorizados dirigentes de los obreros.

• f) El comunista en sus relaciones sociales.

f.1 La conducta de los comunistas en cualquier lugar donde se encuentre - calle, barriada, organizaciones de masas - ha de ser ejemplo vivo al que miren y del que aprendan las masas.

f.2 El comunista no tiene vida privada, ésta es continuación de su vida política y debe ser transparente como el cristal. No se concibe un militante comunista maltratando a su compañera e hijos, siendo bebedor, jugador o mujeriego, drogadicto u homosexual.

f.3 La más importante de las organizaciones de masas son los sindicatos. Como organización de la clase obrera forman el ejército invencible de la revolución proletaria.

f.3.1. Del comportamiento de los comunistas en los sindicatos depende en no poca medida que se refuerze o debilite la autoridad - del P. ante la clase obrera.

f.3.2. El comunista debe librar una lucha intransigente, de principios, frente a las corrientes socialdemócratas (eurooportunistas) y anarcosindicalistas en los sindicatos.

f.3.3. La política de unidad sindical defendida por el P. es tarea permanente de los comunistas en los sindicatos.

f.3.4. El comunista es el que mejor cumple los acuerdos y decisiones sindicales; el más intransigente ante el patrono y las medidas antiobreras de los gobiernos reaccionarios.

f.3.5. Los miembros del P. no rehusamos jamás ocupar en los sindicatos los puestos de responsabilidad que los obreros nos confían.

f.4 En las organizaciones de masas el comunista debe destacarse por su sensibilidad para captar los problemas y por su tacto para dar solución a los mismos de acuerdo con los intereses y sentimientos de las masas.

f.5 El comunista, sencillo, modesto y responsable en todos los actos.

f.5.1. La modestia de los miembros del P. atrae hacia ellos el cariño y respeto de las masas, refuerza su autoridad y prestigio al P. ante estas. (Ejemplos: Lenin, Stalin, Pepe Diaz)

f.5.2. Los éxitos en el trabajo no se deben subir a la cabeza para envenecernos. La autosuficiencia, la soberbia y el engrimeamiento son enemigos mortales y jurados del P.

f.5.3. Los errores y deficiencias en nuestro trabajo debemos reconocerlos ante el P. y las masas, con naturalidad y responsablemente.

f.5.4. Nuestra conducta debe diferenciarnos de la que siguen los socialistas de derecha (eurooportunistas) calculista y embiciosa y de la "ultrarevolucionaria" y extremista de los aventureros anarquistas.

f.5.5. La actuación del comunista ha de ser en todos los casos y situaciones serena y consecuente. Hemos de rehuir de la estridencia y aparatosidad.

F.6 El miembro del P. ha de ser laborioso, estudioso y organizado.

f.6.1. El militante del P. no regatea jamás su esfuerzo en el trabajo ya sea en la fábrica, en la organización o en cualquier lugar donde desarrolle su actividad.

f.6.2. El comunista es, por principio, estudioso. Estudiar siempre a nuestros maestros, asimilar cuanto nos sea posible la teoría del P. y cuantos conocimientos sean necesarios para mejor servir al P. y al pueblo, tarea permanente de cada miembro del P.

"La teoría puede convertirse en una formidable fuerza del movimiento obrero se esta teoría se forma en indisoluble relación con la práctica revolucionaria, - pues ella y solo ella puede dar al movimiento la seguridad, la fuerza de orientación y la comprensión de las relaciones internas de los acontecimientos - que nos rodean, pues ella y solo ella puede ayudar a la práctica a comprender no solo cómo y hacia donde se mueven las masas en el momento actual, sino como y hacia donde habrán de moverse en un futuro próximo (Stalin)"

f.6.3. El trabajo, el estudio, toda la actividad del comunista debe ser organizada y planificada de forma que de el máximo rendimiento al P.

f.7. Las condiciones señaladas son indispensables en el militante comunista, para servir mejor al P., a la clase obrera, a la revolución.

"Cuando se milita en el P. la vida no te pertenece, pertenece al P. y a la revolución" (Pepe Diaz)

• (22) Deberes del militante del Partido.

El miembro del P. tiene el deber de:

- a) Salvaguardar por todos los medios a su alcance la unidad del P. como condición principal de la fuerza y poderío del P.
- b) Ser combatiente activo por el cumplimiento de las decisiones del P.
  - b.1 Para un miembro del P. no basta solo con la conformidad, con las decisiones del P. El militante comunista tiene el deber de luchar por la aplicación de estas decisiones.
  - b.2. La actitud pasiva y formal de los comunistas hacia los acuerdos del P. debilita la actividad de éste, y por ello, es incompatible con la permanencia en sus filas.
- c) Fortalecer diariamente los vínculos con las masas, hacerse eco de sus demandas y recordar siempre que la fuerza y la invencibilidad del P. reside en sus lazos íntimos e irrompibles con el pueblo.
- d) Esforzarse por elevar su grado de conciencia y asimilar los fundamentos del marxismo-leninismo.
- e) Observar la disciplina del P. que es igual para todos sus miembros.
  - e.1. El P. tiene una disciplina, una ley que es igual para todos independientemente de sus méritos y de los cargos que ocupen.
  - e.2. El ser disciplinado no quiere decir que haya que ser autómeta (de esto nos acusa el enemigo cualquiera que sea su color). La observancia más rigurosa de la disciplina no excluye la discusión amplia y profunda en los órganos del P.
  - e.3. La disciplina factor de primer orden para mantener la unidad monolítica del P.
  - e.4. La infracción de la disciplina es un gran mal que daña al P. y por tanto es incompatible con la condición de miembros del P.
- f) Desarrollar la crítica y la autocrítica por la base, poner al desnudo los defectos en el trabajo y conseguir su eliminación.
  - f.1. Luchar contra la tendencia a ver todo color de rosa y, contra la embriaguez por los éxitos en el trabajo.
  - f.2. El aplastamiento de la crítica constituye una falta grave. Quien ahoga la crítica y la sustituye por declaraciones de alabanzas no puede permanecer en las filas del P.
- g) Comunicar a los órganos dirigentes del P. incluso al C.C. los defectos en el trabajo, sin consideraciones de índole personal.
  - g.1. El miembro del P. no tiene derecho a ocultar el mal estado de las cosas, ni hacer caso omiso de los errores que lesionan los intereses del P.
  - g.2. Quien impida a un miembro del P. cumplir esta obligación debe ser severamente sancionado como contraventor de la voluntad del P.
- h) Ser sincero y honrado con el P., no permitir la tergiversación de la verdad.
  - h.1. En todos los casos la falta de sinceridad y honradez produce un gran daño al P. El comunista que no es sincero con el P. no tiene confianza con el P.

- h.2. Quien engaña al P. socava la confianza de éste y lleva la descomposición a las filas de los comunistas.
- h.3. La falta de sinceridad y el engaño de un comunista al P. constituye un gravísimo mal y son incompatibles con la permanencia en las filas del P.
- i) Guardar los secretos del P., dar muestras de vigilancia siempre, no olvidando nunca que la vigilancia de los comunistas es imprescindible en -- cualquier lugar y situación.
- i.1. La familiaridad y el paisanaje en relación con las cuestiones del P. genera siempre la formación de grupos y fracciones en las filas del P.
- i.2. La divulgación de un secreto del P. constituye un delito grave ante el P. Quien lo realiza no tiene lugar en las filas del P.
- j) Aplicar invariablemente, en cualquier puesto que le encomiende el P. -- las indicaciones de éste sobre la acertada selección de los cuadros, según sus cualidades políticas y prácticas.
- j.1. La infracción de estas indicaciones, la selección de cuadros rigiéndose por las relaciones de amistad, de fidelidad personal, paisanaje y parentesco, es incompatible con la permanencia en el P.

~ (3º) Sobre los derechos de los miembros del P.

El miembro del P. tiene derecho a:

- a) Participar en el examen libre y concreto en las reuniones del P. de todas las cuestiones políticas o de otro tipo del mismo.
- b) Criticar en las reuniones del P. a cualquiera de sus cuadros y organismos de dirección.
- c) Elegir y ser elegido para los órganos de dirección del P.
- d) Exigir participación personal en todos los casos en que se adopten decisiones sobre su actuación o conducta.
- e) Dirigir toda clase de preguntas y escritos a cualquier organismo del P. incluso al C.C.



**Difunde: Secretaria Política del Comité Provincial de Sevilla del Partido Comunista Obrero Español (PCOE)**